



De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Para: Cristina Taveras
Encargada de la División de Compras y Contrataciones

Fecha: 09 de octubre de 2020

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social POHUT COMERCIAL, SRL

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0031/20 de fecha 02 de octubre del 2020, solicitado por Bismark Collado, Encargado del departamento de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de compra menor marcado con el **No. OPTIC-DAF-CM-2020-0021**, correspondiente a la Adquisición de Materiales para la Prevención del Virus, se ha determinado adjudicar a la razón social **POHUT COMERCIAL, SRL** lo siguiente:

- 60 galones de gel antibacterial para manos, 70% grados mínimos, por un valor unitario de RD\$501.50, para un total de RD\$30,090.00

Esta adjudicación será por un valor global de **Treinta Mil Noventa Pesos (RD\$30,090.00)** por cumplir con todo lo requerido en la solicitud de compra descrita anteriormente.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero
CT/ic

